



2.- DEFINICION DE LAS PARCELAS DEL ZC2.

El CUADRO DE USOS PORMENORIZADOS Y APROVECHAMIENTOS POR PARCELA (P.16) del PLAN PARCIAL ATAMARIA define la ZONA ZC2 con los siguientes parámetros:

ZC2:

SUPERFICIE 14.572,76 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA 2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD 0,2547 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 3.712 m²

Mediante el presente ESTUDIO DE DETALLE se divide la Zona ZC2 en 4 PARCELAS cuyos parámetros quedan definidos a continuación:

PARCELA 1.

SUPERFICIE 2.408,09 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA 41,53 %
ALTURA MAXIMA 2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD 0,42 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 1.011,00 m²

PARCELA 2.

SUPERFICIE 2.225,12 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA 2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD 0,2427 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 540,00 m²



PARCELA 3.

SUPERFICIE 7.041,92 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA 2 PLANTAS (7 m.)
EDIFICABILIDAD 0,3062 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 2.156,00 m²

PARCELA 4.

SUPERFICIE 2.897,63 m²
USO COMERCIAL (ZC)
OCUPACION MAXIMA NO SE FIJA
ALTURA MAXIMA NO SE FIJA
EDIFICABILIDAD 0,0017 m²/m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA MAXIMA 5,00 m²

Las condiciones de retranqueo de la edificación que serán de aplicación en ambas fases son las contenidas en el PLAN PARCIAL (5 m) siendo obligatorio también en la línea que separa las distintas parcelas.

DESCRIPCION DE LAS PARCELAS RESULTANTES.

ZC2. PARCELA 1.- Tiene una cabida de 2.408,09 m². Linde al Norte, en línea quebrada, con la parcela 3 del ZC2 (que denominaremos, en adelante parcela ZC2-3), al Sur con la parcela ZC2-2, al Este, con la parcela ZC2-4 (zona de aparcamientos), y al Oeste, con la Calle de Atamaría.

Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

ZC2. PARCELA 2.- Tiene una cabida de 2.225,12 m². Linda al Norte con las parcelas ZC2-1 y ZC2-4, al Sur y Oeste con la Calle de Atamaría y al Este con la calle particular de acceso a la zona deportiva EJ-1.



Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

ZC2. PARCELA 3.- Tiene una cabida de 7.041,92 m². Linda al Norte y Oeste con la Calle de La Salud, al Sur, en línea quebrada, con la parcela ZC2-1 y, en parte, con la parcela ZC2-4 (zona de aparcamientos), y al Este, con la zona deportiva EJ-1.

Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

ZC2. PARCELA 4.- Tiene una cabida de 2.897,63 m². Linda al Norte con la parcela ZC2-3, al Sur con la parcela ZC2-2, al Este, en línea quebrada, con la zona deportiva EJ-1 y al Oeste con la parcela ZC2-1.

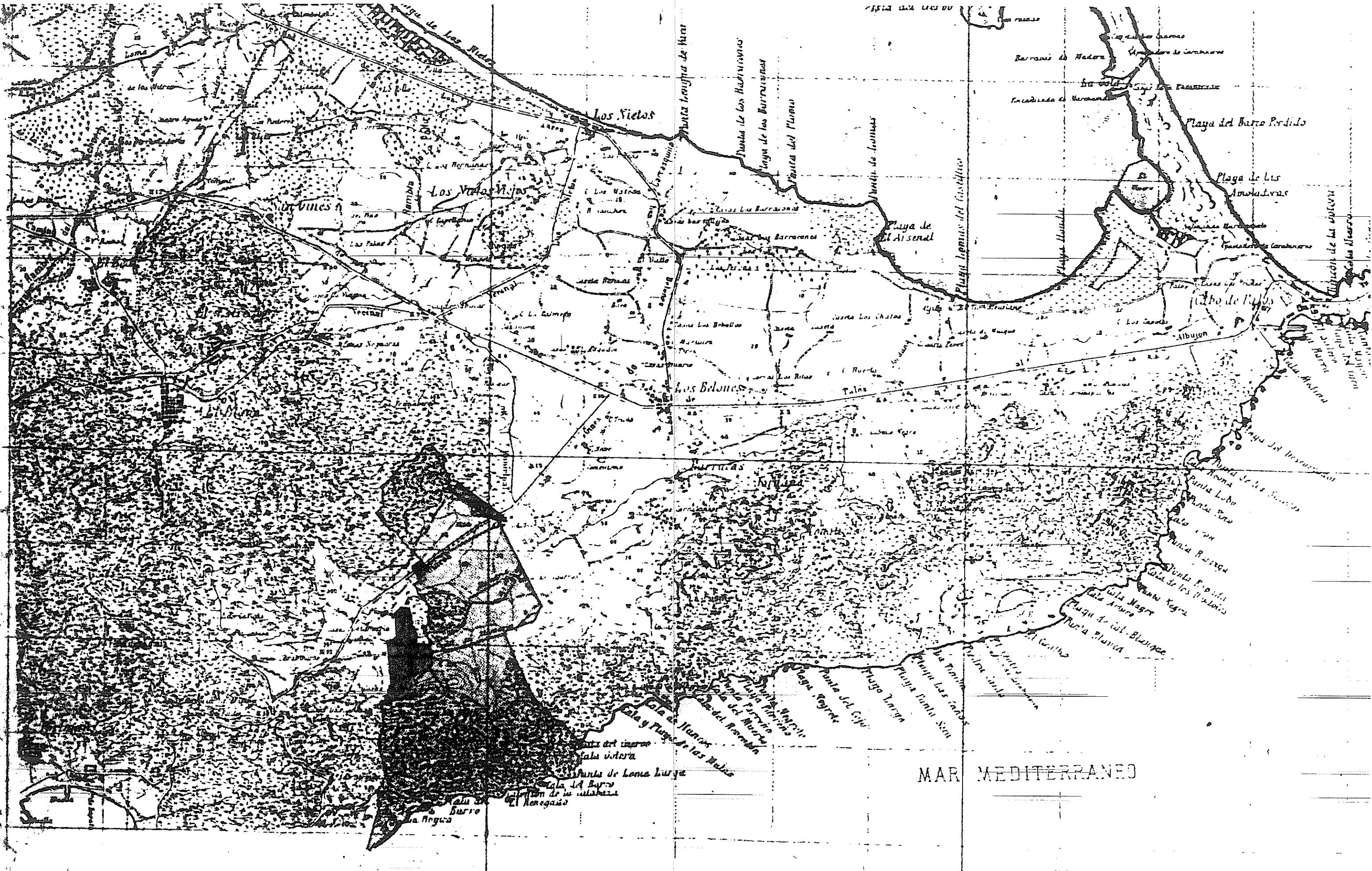
Sus parámetros urbanísticos quedan definidos en la presente memoria, así como en la cédula urbanística correspondiente a la parcela que nos ocupa.

No se considera necesario para el inequívoco entendimiento de lo que este ESTUDIO DE DETALLE realiza, ninguna otra información que la ya aportada en esta memoria así como en la información gráfica que completa la redacción del presente documento.

Cartagena, 21 de Febrero de 1.994.

LOS ARQUITECTOS,







LUL

PARCELA 4

EDIFICABILIDAD 0 0017 m²/m²
SUPERFICIE 2897.63 m²
S CONST MAX 500 m²
OCUP MAX NO SE FIJA
MAX NO PLTAS 2

ZC2

PARCELA 3

EDIFICABILIDAD 0 3062 m²/m²
SUPERFICIE 7041.92 m²
S CONST MAX 2156.00 m²
OCUP MAX 36.00 %
MAX NO PLTAS 2 (7 m)

ZC2

PARCELA 1

EDIFICABILIDAD 0 42 m²/m²
SUPERFICIE 2408.09 m²
S CONST MAX 1011.00 m²
OCUP MAX 41.53 %
MAX NO PLTAS 2 (7 m)

ZC2

PARCELA 2

EDIFICABILIDAD 0 2427 m²/m²
SUPERFICIE 2225.12 m²
S CONST MAX 540.00 m²
OCUP MAX 36.00 %
MAX NO PLTAS 2 (7 m)

ZC3

ZC1

ZC1

